

Estándares de Resultados y Proceso de Liceos Bicentenario de Excelencia - Actualización 2023

| FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA | | | |
|--|---|--|--|
| ESTÁNDARES DE RESULTADOS | | | |
| 1. Resultados Académicos – SIMCE | | | |
| El establecimiento debe alcanzar y mantener puntajes en SIMCE de Matemáticas y Lengua y Literatura de segundo medio, por sobre el promedio de puntajes obtenidos por establecimientos de similar nivel socioeconómico de acuerdo con la clasificación establecida por la Agencia de Calidad de la Educación, en cada medición. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| El establecimiento alcanza puntajes en SIMCE de Matemáticas y Lengua y Literatura de segundo medio, inferiores a los promedios de puntajes obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. | El establecimiento alcanza un puntaje en una de las dos pruebas superior o similar a los promedios de puntajes obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE, y en la otra prueba alcanza un puntaje inferior a los promedios de puntaje obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. | El establecimiento alcanza puntajes en SIMCE de Matemáticas y Lengua y Literatura de segundo medio, similares a los promedios de puntajes obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. | El establecimiento alcanza puntajes en SIMCE de Matemáticas y Lengua y Literatura de segundo medio, superiores a los promedios de puntajes obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. |
| | | El establecimiento alcanza en una de las dos pruebas un puntaje por sobre los promedios de puntaje obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE, y en la otra prueba alcanza un puntaje similar a los promedios de puntaje obtenidos por establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. | |
| 2. Desarrollo Personal y Social | | | |
| El establecimiento debe alcanzar y mantener un puntaje en cada uno de los indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), por sobre el promedio de los establecimientos de similar nivel socioeconómico de acuerdo con la clasificación establecida por la Agencia de Calidad de la Educación, en cada medición. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| El establecimiento alcanza puntajes en cada uno de los indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), inferiores a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación | El establecimiento alcanza puntajes en uno o más de los indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), superiores o similares a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación | El establecimiento alcanza puntajes en cada uno de los indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), similares a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación | El establecimiento alcanza puntajes en cada uno de los indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), superiores a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación |

| | | | |
|-------------------------|---|--|-------------------------|
| establecida por la ACE. | establecida por la ACE, y alcanza puntajes en los restantes indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), inferiores a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. | establecida por la ACE. | establecida por la ACE. |
| | | El establecimiento alcanza puntajes en uno o más de los indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), similares a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE, y alcanza puntajes en los restantes indicadores de desarrollo social y personal (IDPS), superiores a los promedios de los establecimientos de similar NSE de acuerdo con la clasificación establecida por la ACE. | |

3. Tasa de ocupación de Egresadas/os

El establecimiento incrementa año a año su tasa de ocupación de egresadas/os (trabajo o prosecución de estudios).

| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
|---|--|---|--|
| | El establecimiento alcanza una tasa de ocupación de egresadas/os por sobre el 80%, y disminuye esta tasa más de un 10% respecto al año anterior. | El establecimiento alcanza una tasa de ocupación de egresadas/os por sobre el 80%, y disminuye esta tasa hasta un 10% respecto al año anterior. | El establecimiento alcanza una tasa de ocupación de egresadas/os por sobre el 80%, e incrementa o mantiene esta tasa respecto al año anterior. |
| El establecimiento alcanza una tasa de ocupación bajo el 80% de egresadas/os, y disminuye esta tasa respecto al año anterior. | El establecimiento alcanza una tasa de ocupación bajo el 80% de egresadas/os, y aumenta esta tasa entre 0% y 4% respecto al año anterior. | El establecimiento alcanza una tasa de ocupación bajo el 80% de egresadas/os, y aumenta esta tasa entre un 5% y 9% respecto al año anterior. | El establecimiento alcanza una tasa de ocupación bajo el 80% de egresadas/os, y aumenta esta tasa un 10% o más respecto al año anterior. |

4. Tasa de Asistencia Escolar

El establecimiento incrementa año a año la tasa de asistencia escolar de las/os estudiantes, a través de la implementación de estrategias socioeducativas y de apoyo pedagógico elaboradas de forma participativa entre todos los estamentos, que considera el análisis de los datos internos del establecimiento y externos que provee el Ministerio de Educación (Reportes de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular). A partir del segundo año de la firma del convenio, la tasa de asistencia escolar de todos las/os estudiantes del establecimiento debe ser igual o superior al 85%.

| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
|--|--|--|--|
| El establecimiento alcanza una tasa de asistencia bajo un 50%. | El establecimiento alcanza una tasa de asistencia entre un 50% y 84%. | El establecimiento alcanza una tasa de asistencia entre un 85% y 89%. | El establecimiento alcanza una tasa de asistencia igual o superior a 90%. |
| | El establecimiento alcanza una tasa de asistencia bajo un 50%, pero aumenta esta tasa un 15% | El establecimiento alcanza una tasa de asistencia entre un 50% y 84%, pero aumenta esta tasa | El establecimiento alcanza una tasa de asistencia entre un 85% y 89%, pero aumenta esta tasa |

| | | | |
|--|---------------------------------|--|---------------------------------------|
| | o más respecto al año anterior. | un 10% o más respecto al año anterior. | un 5% o más respecto al año anterior. |
|--|---------------------------------|--|---------------------------------------|

| ESTÁNDARES DE PROCESO | | | |
|--|--|--|--|
| 1. Evaluación de la Implementación Curricular | | | |
| El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes coordinan y establecen procesos de diagnóstico, retroalimentación y monitoreo que permitan la toma de decisiones pedagógicas basadas en la evidencia, tanto de la Formación General como de la Formación Diferenciada Humanístico Científica, para el logro de las trayectorias de aprendizaje. Esto implica, que se orienten las prácticas pedagógicas en virtud de fortalecer los aprendizajes del Currículum vigente. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes carecen de procesos evaluativos que permitan diagnosticar, monitorear y retroalimentar el logro de las trayectorias de aprendizajes prescritos tanto en el Currículum nacional como en los objetivos complementarios que pudiese establecer el Liceo para la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes establecen esporádicamente procesos evaluativos que permitan diagnosticar, monitorear y retroalimentar el logro de las trayectorias de aprendizaje prescritas en el Currículum como en los objetivos complementarios que establece el Liceo para la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes establecen y acompañan procesos evaluativos que permiten diagnosticar, monitorear y retroalimentar el logro de las trayectorias de aprendizaje prescritas tanto en el Currículum, como en los objetivos complementarios que establece el Liceo para la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes diseñan e implementan un proceso sistemático mediante un plan de evaluación que permita diagnosticar, monitorear y retroalimentar el logro de las trayectorias de aprendizaje prescritas en el Currículum como en los objetivos complementarios que establece el Liceo para la Formación Diferenciada Humanístico Científica. |
| El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes toman decisiones pedagógicas respecto a la implementación del currículum sin realizar procesos evaluativos que impliquen instancias de diagnóstico, retroalimentación y monitoreo. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes establecen algunos procesos evaluativos para monitorear la implementación curricular y el logro de las trayectorias de aprendizaje prescritas en el currículum como en los objetivos complementarios que establece el Liceo para la Formación Diferenciada Humanístico Científica que atiende, pero carece de acompañamiento a los procesos, dejando la responsabilidad de estos en las y los docentes. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes toman decisiones pedagógicas respecto a la implementación del currículum basados en procesos evaluativos que impliquen instancias de diagnóstico, retroalimentación y monitoreo para el aprendizaje. | |
| 2. Experiencias pedagógicas transformadoras | | | |
| El establecimiento desarrolla, en cada uno de los cursos al menos una vez al año, experiencias pedagógicas transformadoras, entendidas como experiencias de aprendizaje auténticas y relevantes, en que los y las estudiantes son protagonistas, junto a docentes, de una acción que genera impacto en su comunidad o entorno local o global; son experiencias colaborativas e integradoras de aprendizaje del Currículum, y contribuyen a un aprendizaje profundo y al proyecto personal de vida promoviendo la motivación y asegurando las trayectorias educativas diversas. | | | |
| Desarrollo Insuficiente | Desarrollo Incipiente | Desarrollo Satisfactorio | Desarrollo Avanzado |

| (1) | (2) | (3) | (4) |
|---|--|--|---|
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| La voz, intereses y elección de los y las/os estudiantes no son integrados en el diseño y desarrollo de la experiencia o proyecto. | Las/os docentes realizan un levantamiento indirecto de intereses de los/las estudiantes, a partir del conocimiento general que tienen del grupo. | Las/os docentes proponen un desafío tras un levantamiento directo de intereses de los/las estudiantes (a través de encuestas, diálogos u otros). | Las/os docentes generan instancias que permitan a las/os estudiantes levantar autónomamente sus intereses, analizarlos y vincularlos con los desafíos del entorno. El conocimiento sobre las fortalezas, intereses y vidas individuales de los y las estudiantes se utiliza para establecer vínculos y motivación con la experiencia o proyecto y tomar decisiones pedagógicas. |
| Las/os estudiantes trabajan con poca independencia, pidiendo mucha guía a la/el docente. | Las oportunidades ofrecidas a la voz y elección de los y las estudiantes son infrecuentes o se relacionan con temas de poca relevancia. | Los y las docentes dirigen el proceso, involucrando a los/las estudiantes en el diseño, implementación y evaluación de su proyecto. | Los y las docentes guían y acompañan a estudiantes en el diseño, implementación y evaluación de la experiencia o proyecto. |
| La experiencia o proyecto no tiene vinculación con el contexto o entorno. | Los y las docentes definen el diseño, implementación y evaluación de la experiencia o proyecto. | La experiencia o proyecto se realiza de forma colaborativa y sistemática entre docentes de dos o más asignaturas, quienes seleccionan e integran los objetivos de aprendizaje a partir de un diagnóstico contextual. | La experiencia o proyecto tiene un impacto positivo duradero en la comunidad, el entorno local o global. La propuesta o solución tiene proyecciones en términos de alcance y/o efectividad. |
| | La experiencia o proyecto se realiza dentro de una misma asignatura, o con más asignaturas, pero de manera separada, y tiene una vinculación inicial con elementos del contexto. | | |
| 3. Articulación Formación General – Formación Diferenciada | | | |
| El equipo directivo, técnico pedagógico y docentes articulan e integran los objetivos de aprendizaje del Currículo nacional de la Formación General y la Formación Diferenciada Humanístico Científica, para el diseño e implementación de oportunidades de aprendizaje en coherencia con su propósito formativo y su Proyecto Educativo Institucional (PEI). | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes carecen de procesos para la | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes promueven la articulación e | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes promueven y acompañan la | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes diseñan e implementan una política |

| | | | |
|--|--|--|---|
| articulación e integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General y de la Formación Diferenciada Humanístico Científica, pero carece de acompañamiento de los procesos, dejando la responsabilidad en las/os docentes. | articulación e integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica. Para esto genera espacios de trabajo colaborativo e interdisciplinario entre las/os docentes de cada Formación, para planificar y trabajar con objetivos comunes. | sistemática de articulación e integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica. |
| El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes carece de una evaluación de los resultados de articulación e integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes articulan e integran los Objetivos de Aprendizaje, solo en una asignatura en la Formación General y en la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes evalúan sistemáticamente los resultados de la articulación e integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica, y realizan ajustes para la mejora continua, basados en las debilidades y fortalezas detectadas. | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes articulan e integran los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General y Formación Diferenciada Humanístico Científica para impulsar las trayectorias educativas de las/os estudiantes. |
| | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes evalúan de manera aislada los resultados de la articulación e integración de los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica, o bien, solo lo hacen para una asignatura de cada Formación. | | El equipo directivo, técnico-pedagógico y docentes promueven la articulación e integración de los objetivos de aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Diferenciada Humanístico Científica. |
| 4. Participación y Liderazgo en Redes de trabajo colaborativo | | | |
| El establecimiento participa y lidera de forma sistemática en redes de trabajo colaborativo vinculadas al desarrollo de su propósito formativo y su Proyecto Educativo Institucional y se constituye o transforma en un agente o líder de innovación pedagógica que irradia a otros establecimientos educacionales que participan o no en el programa Liceos Bicentenario y/o instituciones de la comunidad local. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El establecimiento desconoce la oferta de redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles para el logro de las metas institucionales. | El establecimiento conoce la oferta de redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, sin analizar su pertinencia en relación con las necesidades y el logro de las metas del establecimiento. | El establecimiento analiza la oferta de trabajo colaborativo en redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, y participa considerando el PEI y las necesidades y prioridades para el cumplimiento de sus objetivos y metas. | El establecimiento planifica e implementa acciones de trabajo colaborativo en redes con diferentes actores del territorio para el desarrollo y fomento de las competencias para la formación ciudadana de las/os estudiantes. |
| El establecimiento acepta todas las ofertas disponibles, | El establecimiento cuenta con un convenio de colaboración | El establecimiento cuenta con dos convenios de colaboración | El establecimiento genera instancias de diálogo con los |

| | | | |
|--|---|---|---|
| sobrecargándose de actividades que impiden, el desarrollo de las habilidades definidas para competencias definidas para las/os estudiantes e interfieren con la labor pedagógica. | para consolidar el trabajo en red, con organizaciones públicas o privadas para el acceso a oportunidades y recursos de aprendizaje que desarrollan parcialmente las habilidades para las/os estudiantes. | de trabajo en redes con organizaciones públicas o privadas para el acceso a oportunidades y recursos de aprendizaje necesarios para mejorar la implementación de la Formación Diferenciada Humanístico Científica. | diversos actores del territorio, para identificar las necesidades en las que puedan contribuir y que sean un aporte al desarrollo de los aprendizajes de las/os estudiantes. |
| El establecimiento carece de canales fluidos de comunicación para trabajar articulada y sistemáticamente con las redes territoriales e instituciones públicas y/o privadas. | | El establecimiento mantiene canales fluidos de comunicación para trabajar articuladamente con las redes territoriales y las instituciones estatales (Seremi, Mineduc, Superintendencias, Agencia de Calidad de la Educación, JUNAEB, entre otras). | El sostenedor, el equipo directivo y técnico pedagógico del establecimiento realizan seguimiento y evalúan la pertinencia del trabajo colaborativo en red con organismos públicos o privados. |
| El equipo directivo carece de instancias de diálogo para la promoción del trabajo en redes con los actores sociales del territorio. | | El Establecimiento Educacional cuenta con a lo menos una alianza de trabajo colaborativo con un Establecimiento Educacional del entorno cercano que no pertenezca al programa Liceos Bicentenario con el objetivo de compartir prácticas, experiencias pedagógicas, lineamientos técnicos, entre otros. | |
| 5. Instancias de Participación de la Comunidad Educativa | | | |
| El establecimiento implementa instancias participativas de trabajo colaborativo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa (directivo, técnicos, docentes, asistentes de la educación, administrativos y auxiliares, estudiantes, las familias y las/os apoderadas/os), en relación al diseño e implementación de planes estratégicos, garantizando las condiciones para la constitución y funcionamiento del Consejo Escolar, el Centro de Estudiantes y el Centro de Padres y Apoderados, para favorecer el ejercicio de la participación y vida democrática y sentido de pertenencia con el proyecto educativo institucional. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El establecimiento carece de instancias de diálogo y trabajo colaborativo entre los actores de los distintos estamentos para favorecer las trayectorias educativas de las/os estudiantes. | El establecimiento identifica el contexto y las necesidades de las/os estudiantes, las familias y los apoderados de manera esporádica, o carece de una política sistemática de diálogo y trabajo colaborativo para favorecer las trayectorias educativas de las/os estudiantes. | El establecimiento identifica y analiza el contexto y las necesidades de las/os estudiantes, las familias y los apoderados y define e implementa una política institucional de diálogo y trabajo colaborativo para favorecer las trayectorias educativas de las/os estudiantes. | El establecimiento evalúa la política institucional del trabajo colaborativo con los actores de cada uno de los estamentos para la toma de decisiones de la mejora continua. |
| | El establecimiento realiza instancias de trabajo sólo | El establecimiento mantiene informados a las/os | El establecimiento evalúa las instancias de participación y |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | consultivas con cada uno de los actores de los estamentos directivos, técnicos y asistentes de la educación o sólo involucra a algunos de estos actores. | estudiantes, las familias y los apoderados sobre los procesos formativos y académicos de cada estudiante, con el fin que se involucren y apoyen tempranamente sus trayectorias educativas. | trabajo colaborativo para la gestión e implementación del Proyecto Educativo Institucional, con cada uno de los actores de los diferentes estamentos para la toma de decisiones de la mejora continua. |
| | | El establecimiento involucra y genera instancias de participación y trabajo colaborativo para la gestión e implementación del Proyecto Educativo Institucional, con los actores de los distintos estamentos. | |

6. Seguimiento de Egresada/os

El establecimiento implementa un proceso sistemático de monitoreo de la situación ocupacional (estudia y/o trabaja) de las/os egresadas/os del establecimiento por un periodo de, al menos, tres años posteriores a su egreso, que permite retroalimentar las prácticas pedagógicas y la experiencia formativa del establecimiento educativo.

| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
|--|--|--|--|
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta el siguiente problema: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El establecimiento carece de un proceso de seguimiento de la situación ocupacional (estudia y/o trabaja) de las/os egresadas/os, o cuenta sólo con información cualitativa y/o sin sistematizar. | El establecimiento realiza un seguimiento de la situación ocupacional (estudia y/o trabaja) de las/os egresadas/os, pero este no es sistemático. | El establecimiento realiza un seguimiento sistemático y registro periódico de la situación ocupacional (estudia y/o trabaja) de las/os egresadas/os para mejorar la implementación del currículum y los procesos educativos. | El establecimiento implementa un sistema de seguimiento ocupacional (estudia y/o trabaja) de las/os egresadas/os que provea de información para fortalecer la evaluación de los procesos de aprendizaje y de fortalecimiento del currículum. |
| | El establecimiento carece de registros exhaustivos de información del seguimiento de las/os egresadas/os. | El establecimiento cuenta con personal a cargo de contactarse con las/os egresadas/os, regularmente. | |
| | | El establecimiento cuenta con una red de colaboración entre las/os exalumna/os. | |

7. Relación Formal de colaboración con Instituciones de Educación Superior

El establecimiento dispone de instancias formales y sistemáticas de vinculación con instituciones de Educación Superior, enfocadas en la colaboración para la articulación curricular, académica y de orientación vocacional, con el objetivo de fortalecer la transición a la educación terciaria (técnica y superior), y resguardar la trayectoria educativa, en términos de la permanencia y egreso de las/os estudiantes.

| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
|---|--|--|---|
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta el siguiente problema: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |

| | | | |
|---|--|---|---|
| El establecimiento carece de una planificación y de instancias de trabajo colaborativo con instituciones de Educación Superior, o solo participa de actividades complementarias organizadas por la Educación Superior. | El establecimiento planifica e implementa una instancia formal de trabajo colaborativo con instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de los procesos educativos. | El establecimiento planifica e implementa dos instancias formales de trabajo colaborativo con instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de los procesos educativos, a través del trabajo con estudiantes, la actualización o capacitación directiva, técnica, docente y asistentes de la educación. | El establecimiento trabaja colaborativamente con tres instituciones de Educación Superior afines a la Formación Diferenciada Humanístico Científica, estableciendo mecanismos para favorecer el acceso y la permanencia de las/os estudiantes en la Educación Superior. |
| | El establecimiento carece de una evaluación de los resultados del trabajo colaborativo con instituciones de Educación Superior o de decisiones para la mejora continua. | El establecimiento evalúa los resultados del trabajo colaborativo con instituciones de Educación Superior y toma decisiones para la mejora continua. | El establecimiento implementa, en conjunto con instituciones de Educación Superior, programas o proyectos que permitan el reconocimiento de aprendizajes de las/os estudiantes para la continuidad de estudios superiores. |
| 8. Fortalecimiento de saberes sobre Gestión Curricular del equipo directivo y técnico pedagógico | | | |
| Equipo directivo y técnico-pedagógico implementa procesos de actualización y fortalecimiento de saberes sobre gestión curricular para su mejora, atendiendo la Formación Diferenciada Humanístico Científica, declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para ello, considera instancias tales como cursos, talleres, pasantías y vínculos con educación superior. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El equipo directivo y técnico-pedagógico carece de instancias de desarrollo profesional para la actualización y fortalecimiento de sus saberes sobre gestión curricular de acuerdo con el PEI. | El equipo directivo y técnico-pedagógico promueve una instancia de desarrollo profesional para actualizar y fortalecer sus saberes sobre gestión curricular de acuerdo con el PEI. | El equipo directivo y técnico-pedagógico diseña e implementa dos procesos de desarrollo profesional para actualizar y fortalecer sus saberes sobre gestión curricular de acuerdo con el PEI. Para ello, participan en cursos, talleres, seminarios, vínculos con educación para el mejoramiento de los procesos y metas trazadas para el establecimiento. | El equipo directivo y técnico-pedagógico promueve, diseña e implementa tres procesos de desarrollo profesional de manera continua y sobresaliente de desarrollo profesional para la actualización y fortalecimiento de sus saberes sobre gestión curricular, de acuerdo con el PEI. |
| El equipo directivo y técnico-pedagógico carece de instancias para su desarrollo profesional mediante la participación en talleres, seminarios, cursos u otros espacios formativos que favorezcan la actualización y fortalecimiento de sus saberes sobre gestión curricular de acuerdo con el PEI. | El equipo directivo y técnico-pedagógico gestiona y financia algunas instancias, tales como cursos, seminarios, talleres, vínculos con educación superior, que favorezcan el desarrollo profesional para actualizar y fortalecer sus saberes sobre gestión curricular de acuerdo con el PEI. | El equipo directivo y técnico-pedagógico incorpora en el PME acciones de formación para su desarrollo profesional en la gestión curricular como cursos, seminarios, pasantías, talleres, vínculos con educación superior, de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico. | El equipo directivo y técnico incorpora en el PME la realización de laboratorios de experiencias pedagógicas innovadoras, espacios de reflexión y evaluación de los procesos llevados a cabo, asistencia a pasantías, cursos, talleres y vínculos con educación superior. |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | El establecimiento cuenta con instancias periódicas de reflexión y evaluación de sus procesos de gestión curricular para fortalecer la Formación Diferenciada Humanístico Científica, que declara en su PEI. | |
| 9. Actualización y Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas y Técnicas de las/os Docentes | | | |
| El establecimiento implementa procesos de actualización y fortalecimiento tanto de las competencias pedagógicas como de las competencias técnicas de las/os docentes, considerando sus necesidades específicas de desarrollo profesional para el mejoramiento de los aprendizajes de las/os estudiantes. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El establecimiento carece de un modelo de trabajo colaborativo y de la generación de comunidades profesionales de aprendizaje docente generando un trabajo aislado y sin apoyo. | El establecimiento promueve y modela el trabajo colaborativo y la generación de comunidades profesionales de aprendizaje docente solo en ciertos estamentos o equipos de trabajo. | El establecimiento genera comunidades de aprendizaje y/o grupos de trabajo sistemático docente que consideran la discusión técnica entre pares, para abordar necesidades y problemas pedagógicos y prácticos que afectan a la comunidad educativa. | El establecimiento desarrolla comunidades de aprendizaje docente incorporando el acompañamiento entre pares y formando suficientes mentores para realizar observaciones de clases y para asegurar la inducción de docentes principiantes. |
| El establecimiento carece de la definición de necesidades de desarrollo profesional y técnico y de la elaboración de un plan anual para su desarrollo. | El establecimiento cuenta con instancias de retroalimentación para el ejercicio de la docencia, pero estas no tienen una periodicidad regular, o no abordan en profundidad las prácticas de cada docente de forma individual. | El establecimiento cuenta con instancias periódicas de reflexión de la práctica pedagógica. | El establecimiento gestiona y apoya oportunidades de estudios avanzados, tanto técnicos como pedagógicos, para las/os docentes. |
| El establecimiento carece de gestión y financiamiento para el desarrollo profesional y técnico o su selección no corresponde a las prioridades definidas. | El establecimiento define y prioriza las necesidades de desarrollo profesional y técnico y elabora un plan anual, pero sin considerar fuentes de financiamiento y de información. | El establecimiento cuenta con instancias periódicas individuales de retroalimentación para el ejercicio de la docencia en base a un plan anual con financiamiento e información pertinente. | El establecimiento identifica, analiza y gestiona los recursos disponibles para que las/os docentes se mantengan actualizados en las disciplinas que enseñan y la didáctica asociada. |
| | El establecimiento gestiona y financia algunas instancias de desarrollo profesional y técnico, pero no abarca las prioridades y necesidades definidas en conjunto con las/os docentes. | El plan de desarrollo profesional docente del establecimiento considera en su diseño y actividades las necesidades específicas de las/os docentes de la Formación Diferenciada Humanístico Científica, | El establecimiento incorpora en el PME acciones de formación docente en los ámbitos profesional y técnico, como capacitaciones, pasantías, mentorías o talleres de acuerdo con las necesidades y prioridades definidas. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | incorporando espacios para la colaboración en las instancias de evaluación docente o en los planes de superación profesional. | |
| 10. Promoción de la Permanencia escolar | | | |
| El establecimiento promueve la permanencia del estudiantado mediante el diseño de acciones pedagógicas, formativas y de gestión elaboradas de forma participativa entre todos los estamentos, considerando el análisis de los datos internos del establecimiento y externos que provee el Ministerio de Educación (Reportes de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular). | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El equipo directivo, técnico pedagógico y docente carece de procesos de análisis de datos y de reflexión respecto a la permanencia escolar y al riesgo de desvinculación de las/os estudiantes. | El equipo directivo, técnico pedagógico y docente aborda procesos de análisis de datos y de reflexión incipiente sobre los factores que inciden en la permanencia escolar. | El Equipo Directivo, técnico pedagógico y docente reflexiona sobre los factores pedagógicos y socio emocionales que inciden en la permanencia escolar, para asegurar la permanencia del estudiantado en el establecimiento. | El establecimiento incorpora en los instrumentos estratégicos de planificación institucional las prácticas pedagógicas, formativas y de gestión implementadas. |
| El equipo directivo, técnico pedagógico y docente carece del diseño de acciones para la prevención de la interrupción de las trayectorias educativas de las/os estudiantes. | El equipo directivo, técnico pedagógico y docente diseña acciones aisladas para la prevención de la interrupción de las trayectorias educativas de las/os estudiantes. | El equipo directivo, técnico pedagógico y docente diseña estrategias para asegurar las trayectorias educativas de las/os estudiantes. | El establecimiento cuenta con un sistema de seguimiento a la trayectoria de las/os estudiantes que considera acciones de alerta temprana, acompañamiento y apoyo pedagógico y socioemocional para asegurar la permanencia escolar. |
| 11. Promoción Formativa y Participativa del Enfoque de Género | | | |
| El establecimiento elabora y promueve participativamente estrategias de gestión curricular y vocacional con enfoque de género, a través de acciones pedagógicas libres de sesgos, que permitan el desarrollo y despliegue de talentos y capacidades de las/os estudiantes, y la mantención de espacios educativos libres de violencia de género. | | | |
| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El establecimiento carece de acciones que promuevan estrategias de gestión curricular y vocacional con enfoque de género. | El establecimiento presenta acciones aisladas de elaboración y promoción de estrategias de gestión curricular y vocacional con enfoque de género. | El Establecimiento implementa una planificación de acciones participativas de gestión curricular y vocacional con enfoque de género | La planificación de acciones participativas de gestión curricular y vocacional con enfoque de género se incorpora y articula con los instrumentos de estratégicos y de gestión (PME). |
| El establecimiento carece de procesos para abordar | El establecimiento aborda acciones aisladas de desarrollo | El establecimiento gestiona procesos de reflexión y | La planificación de las acciones participativas para el desarrollo |

| | | | |
|--|--|--|--|
| acciones de desarrollo de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. | de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. | retroalimentación de las acciones para el desarrollo de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. | de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género, evaluadas y retroalimentadas se incorporan en el PEI como prácticas institucionalizadas. |
| El establecimiento carece de seguimiento de acciones de gestión curricular y vocacional, y para el desarrollo de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. | El establecimiento realiza un seguimiento esporádico de las acciones de gestión curricular y vocacional, y para el desarrollo de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. | El establecimiento realiza un seguimiento sistemático a las acciones de gestión curricular y vocacional, y para el desarrollo de talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. | En base a la información provista por el proceso de seguimiento, el establecimiento ajusta las acciones con enfoque de género con la participación de los diferentes actores de la comunidad, en coherencia con el ciclo de mejoramiento continuo del PME. |
| | | | El establecimiento organiza acciones de intercambio con otros establecimientos en redes, Comunidades Profesionales de Aprendizaje o en otro tipo de organización/alianza, para abordar la gestión curricular y vocacional que desarrolle talentos y capacidades de las/os estudiantes con enfoque de género. |
| | | | El establecimiento destina recursos económicos, que se incorporan en el PME para la contratación de instituciones externas que permitan abordar acciones formativas para el equipo directivo, técnico y docente de gestión curricular y vocacional con enfoque de género. |

12. Valoración de las diversidades

El establecimiento diseña e implementa estrategias formativas que reconocen y fomentan la diversidad cultural de la comunidad educativa, como un proceso de enriquecimiento institucional, desde los procesos administrativos de matrícula y de acogida, hasta la garantía de continuidad de la trayectoria educativa.

| Desarrollo Insuficiente (1) | Desarrollo Incipiente (2) | Desarrollo Satisfactorio (3) | Desarrollo Avanzado (4) |
|---|--|---|--|
| Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas: | Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio: | Cumple todos los criterios del nivel desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones: |
| El establecimiento carece de información relevante acerca de las diversidades culturales presentes en su comunidad educativa. | El establecimiento levanta información relevante sobre las diversidades culturales presentes en la comunidad educativa. | El establecimiento cuenta con información relevante acerca de las diversidades culturales presentes en la comunidad educativa y la actualiza permanentemente. | El establecimiento cuenta con información relevante y actualizada sobre las diversidades culturales presentes en la comunidad educativa y la usa para la toma de decisiones en materia |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | formativa. |
| El establecimiento no contempla el componente de diversidad cultural presente en la comunidad educativa, en la planificación de acciones en materia formativa. | El establecimiento implementa acciones aisladas en función de la existencia de diversidades culturales en la comunidad educativa. | La comunidad educativa en su conjunto gestiona de manera participativa el diseño de acciones transversales que obedecen a las diversidades culturales presentes. | La planificación y los instrumentos de gestión institucional incorporan el componente intercultural, valorando la diversidad cultural de la comunidad educativa. |
| El establecimiento no considera procesos de revisión crítica de las diversidades culturales presentes en la comunidad educativa y cómo esto impacta en los procesos de aprendizaje. | El establecimiento aplica instrumentos formales de evaluación de las acciones implementadas en función de la existencia de diversidades culturales en la comunidad educativa. | La comunidad educativa en su conjunto gestiona de manera participativa el diseño de los procesos de reflexión y retroalimentación de las acciones desarrolladas en la planificación de gestión curricular y vocacional que obedecen a las diversidades culturales presentes. | La planificación de las acciones participativas de gestión curricular y vocacional valorando la diversidad cultural de la comunidad educativa, evaluadas y retroalimentadas se incorporan en el PEI como prácticas institucionalizadas. |